

II. Autoridades y Personal

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

ORDEN de 24 de abril de 1995, por la que se hace público el resultado de la adjudicación de plazas a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 8 de abril de 1994, para cubrir plazas vacantes pertenecientes al Grupo I del Personal Laboral al servicio de la Junta de Extremadura.

Por Orden de 31 de marzo de 1995, se convocó a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas de personal laboral en las Categorías/Especialidades de Titulado/a Superior, Especialidad Medicina y Titulado/a Superior Especialidad Psicología, para que comparecieran el día 18 de abril de 1995, en acto público de elección de plazas, donde se procedió a la adjudicación de las mismas atendiendo al orden de puntuación total obtenida en las pruebas y a las peticiones que se formularon.

Una vez cumplimentada la fase anterior, y con el fin de ejecutar lo dispuesto en la Base Doce de la Orden de Convocatoria, esta Consejería de Presidencia y Trabajo en uso de las atribuciones que tiene conferidas.

RESUELVE

PRIMERO: Hacer público el resultado del proceso de elección de

plazas con expresión de los destinos adjudicados a cada aspirante aprobado, según figura en el anexo a la presente Orden, a los efectos de formalización de los contratos correspondientes a las Categorías/Especialidades de Titulado/a Superior, Especialidad Medicina y Titulado/a Superior, Especialidad Psicología.

SEGUNDO: Convocar a los aspirantes aprobados que figuran en el anexo para la firma de los contratos de trabajo, cuya fecha de inicio será la del 15 de mayo del presente año, en el día, lugar y hora que a continuación se indica:

Día: 8 de mayo de 1995.

Lugar: Consejería de Presidencia y Trabajo. Avda. del Guadiana, s/n. Edificio Morería-MERIDA.

Hora: 9.00 Horas.

TERCERO: La presente resolución agota la vía administrativa, pudiendo los interesados interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Mérida, a 24 de abril de 1995.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
JOAQUIN CUELLO CONTRERAS

ANEXO**CATEGORÍA: TITULADO/A SUPERIOR.
ESPECIALIDAD: MEDICINA.**

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	CONSEJERÍA	Nº CTRL	C.TRABAJO	LOCALIDAD	CARACT.
MARTIN MATITO, CONCEPCION	8.783.058	Bienestar Social	71	C.P. Familiar	Don Benito	
FUENTES SANCHEZ, M. AMELIA	8.803.179	Bienestar Social	993	C.P. Familiar	Castuera	
MATEOS DOMINGUEZ, M. JOSE	8.789.188	Bienestar Social	74	C.P. Familiar	Coria	
BARRAGAN GOMEZ-CORONADO, VICENTE	9.154.957	Bienestar Social	997	C.P. Familiar	Alicantara	
CALDITO ASENSIO, JOSE	8.822.700	Bienestar Social	66	C.E.D.E.X.	Mérida	
GALVAN LEON, M. JOSEFA	80.042.216	Bienestar Social	994	C.P. Familiar	Plasencia	
LOPEZ GARCIA, ROSA	70.858.878	Bienestar Social	73	C.P. Familiar	Talarrubias	
HERNANDEZ POLO, ANGEL	7.432.256	Bienestar Social	990	C.E.D.E.X.	Plasencia	
ROMO HERRERO, M. BEGOÑA J.	7.824.657	Bienestar Social	76	C.P. Familiar	Jaraiz Vera	
BUSTOS BUENESTADO, MANUELA	75.700.683	Bienestar Social	72	C.P. Familiar	Azuaga	
BARRERA BARRERA, CARMEN	33.970.319	Bienestar Social	75	C.P. Familiar	Naval. Mata	

**CATEGORÍA: TITULADO/A SUPERIOR.
ESPECIALIDAD: PSICOLOGÍA.**

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	CONSEJERÍA	Nº CTRL.	C. TRABAJO	LOCALIDAD	CARACT.
REVIRIEGO ROLO, ROMAN	6.978.877	Bienestar Social	78	C.E.D.E.X.	La Garrovilla	R
DAVILA MATA, BERNARDA	33.984.180	Bienestar Social	1002	C.E.D.E.X.	Don Benito	
TORO GOMEZ, LUCIANO	8.804.537	Bienestar Social	1001	C.E.D.E.X.	Zafra	